

## TRANSPORTES FERROVIARIOS ESPECIALES, S. A. (TRANSFESA)

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Musgo número 1, Urbanización La Florida, Madrid, a las trece horas del próximo día 20 de junio de 2005, en primera convocatoria, y el 21 de junio de 2005 en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para el caso de que por no haberse alcanzado el quórum legal y estatutariamente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales de Transfesa y consolidadas del ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la Gestión Social.

Tercero.—Aprobación de la Aplicación del Resultado del ejercicio de 2004.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda proceder a repartir dividendos a cuenta del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2005, con arreglo a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización, si procede, para la adquisición derivativa de acciones propias por «Transportes Ferroviarios Especiales, Sociedad Anónima» y sus filiales.

Octavo.—Autorizaciones para desarrollar y ejecutar acuerdos.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Derecho de Asistencia. Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que sean titulares al menos de 25 acciones inscritas a su favor en el Registro correspondiente, con al menos cinco días de antelación a la fecha señalada para la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social copia de los documentos que, en relación con las cuentas anuales, han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas. Tal documentación será entregada o enviada gratuitamente a los señores Accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Fernández Fernández.—27.144.

## TRANSPORTES LÍQUIDOS CISTERNAS INOXIDABLES, S. A. (LIQUINOX)

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 17 de junio de 2005, a las diez horas. De no concurrir mayoría suficiente para la primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, informe de gestión y gestión del Órgano de Administración del ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Reelección o cese y nombramiento de auditor de cuentas.

Cuarto.—Reelección o cese y nombramiento del Consejo de Administración.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista puede examinar por sí en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documen-

tos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de Auditoría.

Sant Boi de Llobregat (Barcelona), 23 de mayo de 2005. El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Martín Ferriol.—26.591.

## TRAVIMETA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en los locales de nuestra sede el día 28 de junio de 2005, a las veinte horas, en primera convocatoria, o el día 29 de junio a las veinte horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación resultado ejercicio 2005.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—Administrador Único, don Carlos González Piñón.—27.210.

## TRIFU INVEST, SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en el domicilio social, avenida Diagonal, 446, Barcelona, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Nadine Riera Delarra.—27.156.

## TRUEBACAMP, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 82/05 de este Juzgado, seguida a instancia de la Fundación Laboral de la

Construcción contra la Empresa Truebacamp, S. L., por reclamación de cantidad, se ha dictado Auto con fecha 17 de mayo de 2005 por el que se declara a dicha Empresa ejecutada en situación de insolvencia total y provisional por importe de cuarenta y tres euros y setenta y siete céntimos (43,77 euros).

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 17 de mayo de 2005.—Secretaria Judicial, Cristina Rodríguez Cuesta.—25.907.

## UBS SELECCIÓN RENTA VARIABLE, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, 4, 4.ª planta, el día 17 de Junio de 2005, a las 13:30 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 20 de Junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Décimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003 de 4 de Noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo.

Undécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de Julio.

Duodécimo.—Delegación de Facultades.

Decimotercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de